

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1785 1960, de 24 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Hacienda se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Justicia.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Bafiales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1796/1960, de 24 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia de, Ministro de Comercio, don Alberto Ullastres Galvo, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de septiembre de 1960 por la que se otorga un destino de adjudicación directa al Teniente don Rafael Lopez Senciales.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de Julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles el Ayuntamiento de Marchena, se adjudica la plaza de Jefe de Orden Público en el citado Ayuntamiento al Teniente de Artillería de la Escuela Auxiliar don RAFAEL LÓPEZ SENCIALES, en situación de «Colocación en la Instrucción Pre militar Superior de Sevilla. Fija su residencia en Marchena. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 89).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuebasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que reintegra al servicio activo don Francisco René Pinafeta.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reintegro al servicio activo, en vacante existente en su categoría, al Capellán de la Sección Religiosa del Cuerpo Facultativo de Prisiones, con 33.400 pesetas de sueldo anual, don Francisco René Pinafeta, siendo destinado a la Prisión Celular de Barcelona, con efectos económicos a partir de la toma de posesión, que tendrá lugar dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 19 de septiembre de 1960.—El Director general, por delegación, José Antonio Barrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Jacinto Losada Díez.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Jacinto Losada Díez, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso de: Cuerpo Especial de Prisiones, y destino en la Prisión Provincial de Orense, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de septiembre de 1960.—El Director general, por delegación, José Antonio Barrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don José Ortiz García.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don José Ortiz García, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con veintisiete mil pesetas de sueldo anual y destino en la prisión de partido de Sabadell, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de septiembre de 1960.—El Director general, por delegación, José Antonio Barrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Jesús Risueño Martín.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Jesús Risueño Martín, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en situación de excedencia